

se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 15 de diciembre de 2003.—Don José Martí Ruano, como Secretario no Consejero del Consejo de Administración de las mercantiles Industrias del Calzado y Prendas Deportivas, Sociedad Limitada, (Sociedad Absorbente) y Aberdin, Sociedad Limitada Unipersonal y Marina Blanca, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedades Absorbidas).—56.208.  
2.ª 23-12-2003

**INMOBILIARIA AMP, S. A.**

(En liquidación)

Anuncio de disolución y aprobación del Balance final

La Junta General universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con fecha 17 de diciembre de 2003, aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ratificar la situación derivada de la no adaptación de la Sociedad al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y proceder a la disolución de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La simultánea liquidación de la Sociedad.

La Aprobación del Balance Final, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Edificios y otras construcciones .....	1.051,78
Amortización acumulada .....	-925,56
<b>Total Activo .....</b>	<b>126,22</b>
Capital social .....	1.051,78
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-904,52
Pérdidas y Ganancias .....	-21,04
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>126,22</b>

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, D. Carlos Santiago Giménez Lamba.—57.183.

**INMOBILIARIA ARNAL ARACIL, S. A.**

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada en el domicilio social el día 3 de Diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
III. Inmovilizado material .....	118.091,66
1. Terrenos y construcciones .....	170.506,21
7. Amortizaciones .....	52.414,55
VI. Tesorería .....	12.159,34
<b>Total activo .....</b>	<b>130.251,00</b>
Pasivo:	
I. Capital social .....	63.105,00
IV. Reservas .....	47.645,81
1. Reserva legal .....	12.621,26
5. Diferencias por ajuste del capital a euros .....	1,27
6. Otras reservas .....	35.023,28

	Euros
VI. Pérdidas y ganancias .....	19.500,19
<b>Total pasivo .....</b>	<b>130.251,00</b>

Valencia, a 3 de diciembre de 2003.—El liquidador único, don José Arnal Aracil.—56.697.

**INREMBRA, S. L.  
(Sociedad absorbente)  
INV-FINANCES, SOCIEDAD  
LIMITADA  
(Sociedad absorbida)  
LOGÍSTICA EMPRESARIAL, S. L.  
(Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLSA), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Inreembra, S. L., INV-Finances, Sociedad Limitada y Logística Empresarial, S. L., celebradas en Barcelona el día 11 de diciembre de 2003, aprobaron por unanimidad la fusión de las tres Sociedades, mediante la absorción de las segunda y tercera por la primera, con transmisión a título universal de sus respectivos patrimonios íntegros a la Sociedad absorbente, y disolución sin liquidación de las absorbidas.

Dicha fusión se acordó en los términos del proyecto redactado y suscrito por los Administradores y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Vizcaya y en base a los Balances de fecha 31 de octubre de 2003, que fueron aprobados como Balances de fusión por Inreembra, S. L., INV-Finances, Sociedad Limitada y Logística Empresarial, S.L. respectivamente, habiendo dado además cada una de las Sociedades, debido cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 238 del TRLSA.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las tres Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión aprobados.

Asimismo, los acreedores de cada una de las Sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el artículo 243, todos ellos del TRLSA, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 12 de diciembre de 2003.—El Administrador único de Inreembra, S. L. El Administrador único de INV-Finances, Sociedad Limitada. El Administrador único de Logística Empresarial, S. L.—56.617.  
1.ª 23-12-2003

**INTEMAR BENICARLÓ  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 19 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la Disolución y simultánea Liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material .....	56.047,88
Tesorería .....	21.559,32
<b>Total Activo .....</b>	<b>77.607,20</b>
Pasivo:	
Capital Social .....	60.110,00
Reservas .....	17.497,20
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>77.607,20</b>

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Benicarló, 20 de diciembre de 2003.—Los Liquidadores, D. José María Mestre Serret, Dña. María Isabel Catalán Segarra, D. José Antonio Arín Arnau.—57.256.

**INTERZA, S. A.**

(En liquidación)

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Interza, S.A.», en reunión celebrada el 2 de julio de 2003, acordó la disolución de la compañía y la consiguiente apertura del periodo de liquidación.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Alicia Díaz-Guerra Hernández.—57.332.

**INVERSIONES MAS FERRER, S. A.**

(En liquidación)

Anuncio de disolución

La Junta General y Universal de Accionistas de esta Sociedad, celebrada en el día 10 de diciembre de 2003, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución de la misma, al amparo del artículo 260 1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, abriéndose el periodo de liquidación, durante el cual la Sociedad usará la denominación social seguida del término «en liquidación».

Barcelona, 12 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Sr. José Mas Ferre.—56.943.

**INVERSIONES MONOVAR, S. A.**

En Junta General Universal de Accionistas de la sociedad celebrada con asistencia del 100% del capital social, el día 15 de Diciembre de 2003, en el domicilio social, se acordó disolver y liquidar la misma, en base al siguiente balance aprobado al día de la Junta.

	Euros
Activo:	
Terrenos .....	21.428,28
Acciones sin Cotización Oficial .....	38.678,21
Valores entidades inversiones colectivas .....	90.151,82
Deudores Diversos .....	139.351,83
Pérdidas y Ganancias .....	29.592,20
Tesorería .....	150.685,46
<b>Total Activo .....</b>	<b>469.887,80</b>
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Desembolso Pendiente Acciones ...	-30.050,61
Reservas .....	439.837,20
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>469.887,80</b>

Se designó Liquidador y se aprobó la cuota de liquidación. Dicho acuerdo se lleva a cabo conforme la disposición transitoria segunda de la ley 46/2002.

Lo que se anuncia a los efectos previstos en la citada norma y de los artículos 263 de la ley de Sociedades Anónimas y 247 del Reglamento del Registro Mercantil.

Marbella, 8 de diciembre de 2003.—El Liquidador.—57.255.

**IZUGARRI, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

La Junta General extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2003, aprobó el siguiente Balance Final de liquidación de la sociedad, propuesto por el Liquidador.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado Material .....	370.787,65
Inver. Financ. Temporales .....	109.255,69
Tesorería .....	6.526,09
Cta. Cte. con socios .....	204.445,17
<b>Total Activo .....</b>	<b>691.014,60</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	173.461,11
Reservas .....	785.380,71
Res. Ejer. Anteriores .....	(-221.782,40)
Pérdidas y Ganancias .....	(-46.059,06)
H.P. Acreedor .....	14,24
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>691.014,60</b>

Madrid, 20 de diciembre de 2003.—El liquidador, Doña María Teresa Alonso Parra.—57.313.

**J. M. QUERO ASOCIADOS, S. A.**  
(Sociedad absorbente)  
**INICIATIVES JOVIAL, S. L.**  
(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las referidas sociedades, celebradas el día 10 de Diciembre de 2003, acordaron, por unanimidad, la fusión, mediante absorción por parte de «J. M. Quero Asociados, Sociedad Anónima» unipersonal (absorbente) de «Iniciatives Jovial Sociedad Limitada» unipersonal (absorbida).

Los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades fusionadas tienen a su disposición, en los domicilios sociales de las sociedades, en defensa de sus derechos de información y oposición, el texto íntegro del acuerdo adoptado, el Balance de la fusión y los documentos a que hacen referencia los artículos 242, 243 y 238, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de diciembre de 2003.—Los Administradores Solidarios de J. M. Quero Asociados, Sociedad Anónima, Encarnación Martínez Sampedro, José Antonio Martínez Sampedro, y el Administrador Único de Iniciatives Jovial, Sociedad Limitada, Joaquín Gomis Estada.—56.710.

1.ª 23-12-2003.

**KENAP, S. A.**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 18 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad aprobando el balance de disolución y final de liquidación cerrado el mismo día 18 de diciembre de 2003, según el siguiente detalle:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	7.447,48
<b>Total activo .....</b>	<b>7.447,48</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	62.374,50
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-54.927,02
<b>Total pasivo .....</b>	<b>7.447,48</b>

Getxo, a 18 de diciembre de 2003.—El Liquidador, don Luis Cobo Martín.—56.975.

**LABORATORIOS FORNELLS, OLÓ, CRESPO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía mercantil, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Balmes número 175, bajos, el 15 de enero de 2004, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de determinar que en lo sucesivo sean tres de los miembros del Consejo de Administración, y consiguientes ceses y nombramientos de tales miembros.

Segundo.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos que precisen de su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio de Barcelona, calle Balmes, 175, bajos, toda la documentación pertinente del orden del día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Barcelona, 12 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduard Fornells i Albanell.—56.942.

**LETTINGLAND, S. A.**

(En liquidación)

*Balance de Situación final*

La Junta general de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 15 de diciembre de 2003, acordó la disolución y liquidación, aprobándose el siguiente Balance final:

*Período del 1 de enero de 2003 a 15 de diciembre de 2003*

	Euros
<b>Activo:</b>	
Construcciones .....	187.847,20
Inversiones financieras temporales ..	34.293,21
<b>Total Activo .....</b>	<b>222.140,41</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	135.227,73
Reservas .....	15.268,02
Remanente .....	51.754,56
Pérdidas y ganancias .....	(138,97)
Provisión pago impuestos .....	18.120,26
Cuenta corriente con socios y Administradores .....	1.908,81
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>222.140,41</b>

Fuente el Saz del Jarama (Madrid), 15 de diciembre de 2003.—El Administrador único, José Andrés Silva Rodríguez.—57.295.

**LÍNEA HAIRCARE S. A.**  
Sociedad unipersonal

Por decisión del socio único de fecha 2 de octubre del 2003, se acordó la disolución de la sociedad. No teniendo la compañía operaciones pendientes, y no existiendo créditos ni dividendos pasivos pendientes de cobrar, ni deudas pendientes de pagar a terceros ni al socio único, se dió por terminada la liquidación acordándose un reparto in natura y aprobándose el balance de liquidación, que es inicial y final al mismo tiempo y que es el siguiente a 2 de octubre de 2003:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	71.375,47
<b>Total Activo .....</b>	<b>71.375,47</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Suscrito .....	60.702,22
Resultados de ejercicios anteriores ..	(-577.625,57)
Cuenta de pérdidas y ganancias .....	588.298,82
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>71.375,47</b>

En Cuarte de Huerva, (Zaragoza), 10 de octubre de 2003.—El liquidador, Don Terence Bellamy.—56.951.

**MARTE EUROPA, S. A.**

*Disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 16 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose a tal efecto el siguiente balance:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Solar Castellví de Rosanes 1 .....	71.856,20
Nave y solar Castellví de Rosanes 2 .....	65.055,60
Solar Llavaneres .....	65.613,93
Hacienda Pública deudora por IVA ..	3.120,81
Bancos .....	186.399,65
Caja .....	1.100,13
<b>Total activo .....</b>	<b>393.146,32</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	516.870,41
Reserva Legal .....	23.732,13
Resultados negativos anteriores .....	- 168.664,77
Pérdida del período .....	- 192,78
Deudores .....	21.401,33
<b>Total pasivo .....</b>	<b>393.146,32</b>
<b>Valor neto patrimonial .....</b>	<b>371.744,99</b>

Barcelona, 16 de diciembre de 2003.—El liquidador, D. Joan Xavier Zaragoza Batista.—56.977.

**MUIN, S. A.**

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 2 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, y entre otros asuntos, la liquidación de la misma y la aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmuebles .....	206.931,37
Instalaciones .....	2.659,26
Mobiliario .....	792,27
Deudores varios .....	2.185,88
Tesorería .....	7.614,80
<b>Total Activo .....</b>	<b>220.183,58</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	360.607,26
Reservas .....	944,65
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	(171.375,72)
Cuentas con socios y adm. ....	30.007,39
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>220.183,58</b>

Madrid, 2 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, M.ª del Pilar Sáenz de Buruaga.—57.301.